



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el evento "Sumate a una previa diferente, una noche sin alcohol en los barrios", organizado por la Mesa 6 de Septiembre a realizarse el día 7 de julio de 2012 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 102/2012